MISIÓN: *Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional*

Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas

DICTAMEN DOC N° 109/22

VISTO: La Nota MSPyBS/DGGIES/DG N° 1483/2022 y el Memorandum D.P.U.R.M. N° 402/2022, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud – DGGIES, , por la cual se eleva el pedido para la "ADQUISICION DE SULFADIAZINA DE PLATA + VITAMINA A + LIDOCAINA EN PRESENTACION SPRAY COMO ANTIADHERENTE EN FORMA DE GAS Y ROLLOS PARA CENQUER", Expediente **SIMESE Nº 35.038/2.022**.

ANTECEDENTES:

1. Nota MSPyBS/DIGGIES/DG N° 1483/2.022, de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.
2. MEMORANDUM DPRURM N° 402/2.022, de la Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos de la DGGIES.
3. Análisis de Precio de la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto, de fecha 22 de abril del 2022

MARCO LEGAL

1. Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"
2. Ley N° 6.873/2022 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022"
3. DECRETO N° 6.581/22 "Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 6.873/22"
4. DECRETO N° 2.992/2019 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/ "De Contrataciones Públicas"
5. RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 "Por la Cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos Ley N° 2051/03.
6. Resolución S.G. N° 64/2022 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) "Por la Cual se Aprueba los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Contrataciones 2022, Gestión y la Programación de la Ejecución del Presupuesto Ejercicio Fiscal 2022".

CONSIDERANDO: Que, el Complemento del Análisis de Precio Referencial, correspondiente a la planificación para el llamado denominado "ADQUISICION DE SULFADIAZINA DE PLATA + VITAMINA A + LIDOCAINA EN PRESENTACION SPRAY COMO ANTIADHERENTE EN FORMA DE GAS Y ROLLOS PARA CENQUER", fue realizado por la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto en fecha 12 de abril del 2.022.

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos mencionados, el precio referencial se obtiene utilizando el Precio Único obtenido de un parámetro, a continuación, detallamos cuanto sigue:

1) Para el Ítem N° 1; N° 2 y N° 3 se obtiene un precio en el primer parámetro, y no se obtuvo precios adjudicados para el segundo parámetro, motivo por el cual, **se utiliza el PRECIO UNICO para la obtención del precio referencial**.
2) **Para el primer parámetro**: se utilizó la cotización obtenida en el expediente de requerimiento Simese N° 35038/22, correspondiente a la firma **SIEGEN**.
3) **Para el Segundo parámetro:** Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas https://www.contrataciones.gov.py/; NO pudiendo obtener precios debidos a que las especificaciones técnicas NO son similares ni comparables para los tres ítems.

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar el análisis de los precios, se hace mención que para el Primer Parámetro se toma como base la cotización remitida por la dependencia solicitante, para el Segundo Parámetro se verifico en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) del Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, No visualizándose ningún precio adjudicado con especificaciones técnicas similares o comparables.

CONCLUSION: En base a la verificación documental la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

Se emite el presente dictamen a los veinte y dos días del mes de abril del año 2022.

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Patricia González Burgos, *Directora*
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Formulario N° 3 – RES. S.G. 64/22

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 22 de abril de 2022

"ADQUISICION DE SULFADIAZINA DE PLATA + VITAMINA A + LIDOCAINA EN PRESENTACION SPRAY COMO ANTIADHERENTE EN FORMA DE GAS Y ROLLOS PARA CENQUER "

EXP N° 35038/22

Conforme a la Resolución DNCP N.° 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado " **ADQUISICION DE SULFADIAZINA DE PLATA + VITAMINA A + LIDOCAINA EN PRESENTACION SPRAY COMO ANTIADHERENTE EN FORMA DE GAS Y ROLLOS PARA CENQUER "**

ANTECEDENTES.

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican los datos obtenidos de los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

- Cotizaciones - MÉTODO 1 (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20).
- Precios adjudicados – METODO 2 (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20).

RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos se procede a realizar el análisis del Precio, quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	1° PARAMETRO	RESUMEN DEL ANALISIS
			SIEGEN	PRECIO REFERENCIAL
1	42312301-003	Aposito con Sulfadiazina de Plata Spray con Sulfadiazina de Plata 1 g, Lidocaina 0,666g, Vitamina A 248000UI	291.000	291.000
2	42312301-003	Aposito con Sulfadiazina de Plata Aposito con Sulfadiazina de Plata 1 g, Lidocaina 0,666g, Vitamina A 248000UI, medidas 10 cm x 10 cm	12.265	12.265
3	42312301-003	Aposito con Sulfadiazina de Plata Gasa con Sulfadiazina de Plata 1 g, Lidocaina 0,666g, Vitamina A 248000UI, medidas 10 cm x 100 cm	198.000	198.000

Lic. Jorge Arévalo - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.G.C. - D.G.A.F
MSP y BS

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PRECIOS OBTENIDOS:

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos mencionados, el precio referencial se obtiene utilizando el Precio Único obtenido de un parámetro, a continuación, detallamos cuanto sigue:

1) Para el Ítem N° 1; N° 2 y N° 3 se obtiene un precio en el primer parámetro, y no se obtuvo precios adjudicados para el segundo parámetro, motivo por el cual, **se utiliza el PRECIO UNICO para la obtención del precio referencial**.
2) **Para el primer parámetro**: se utilizó la cotización obtenida en el expediente de requerimiento Smese N° 35038/22, correspondiente a la firma **SIEGEN**.
3) **Para el Segundo parámetro:** Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas https://www.contrataciones.gov.py/; NO pudiendo obtener precios debidos a que las especificaciones técnicas NO son similares ni comparables para los tres ítems.

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar el análisis de los precios, se hace mención que para el Primer Parámetro se toma como base la cotización remitida por la dependencia solicitante, para el Segundo Parámetro se verifico en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) del Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, No visualizándose ningún precio adjudicado con especificaciones técnicas similares o comparables.

Desarrollo:

- **1° parámetro utilizado: cotizaciones de empresas**

Se visualiza en el expediente de requerimiento Cotización N° 523 de fecha 16/03/22 de la firma SIEGEN, la misma, pasa a formar parte del análisis, se anexa captura de pantalla.

Lic. Jorge M... Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Plani... Presupuesto
DIO... D.G.A.F
MSR y ES

Siegen

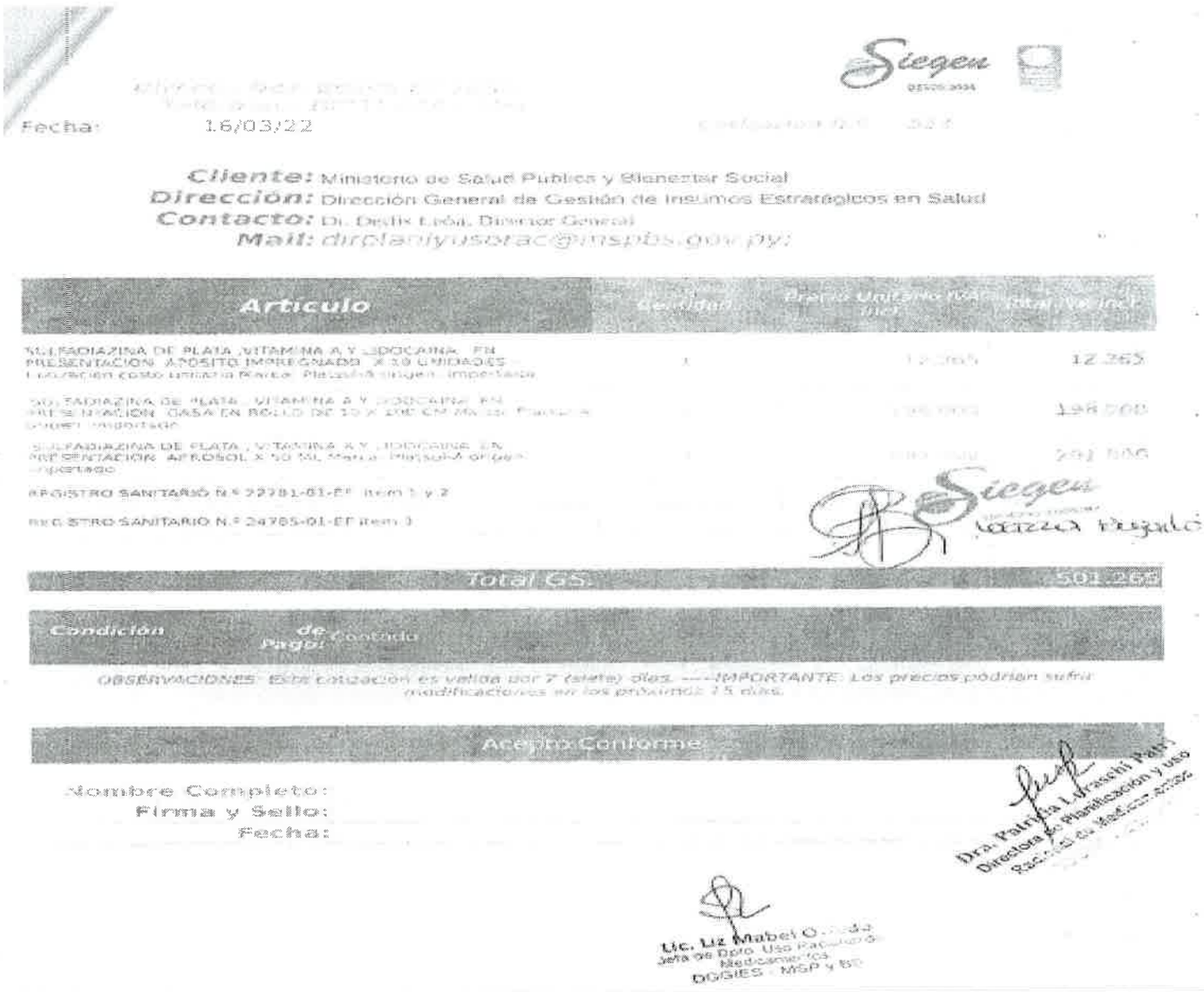

Fecha: 16/03/22

Cliente: Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social
Dirección: Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud
Contacto: Dr. Dedix Leóa, Director General
Mail: dirplaniyusorac@mspbs.gov.py

Articulo	Cantidad	Precio Unitario (Gs. Inc.)	Total (Gs. Inc.)
SULFADIAZINA DE PLATA, VITAMINA A Y LIDOCAINA EN PRESENTACION APOSITO IMPREGNADO X 10 UNIDADES Laboración costo unitario Marca Plasgo-A origen importado	1	12.265	12.265
SULFADIAZINA DE PLATA, VITAMINA A Y LIDOCAINA EN PRESENTACION GASA EN ROLLO DE 10 X 100 CM Marca Plasgo-A origen importado		198.000	198.000
SULFADIAZINA DE PLATA, VITAMINA A Y LIDOCAINA EN PRESENTACION AEROSOL X 50 ML Marca Plasgo-A origen importado		291.000	291.000

REGISTRO SANITARIO N.º 22781-01-EF item 1 y 2

REGISTRO SANITARIO N.º 24785-01-EF item 3

Siegen
Vanzza Pagado

Total GS. 501.265

Condición de Pago: Contado

OBSERVACIONES: Esta cotización es valida por 7 (siete) días. ----IMPORTANTE: Los precios podrían sufrir modificaciones en los próximos 15 días.

Acepto Conforme:

Nombre Completo:
Firma y Sello:
Fecha:

Dra. Patricia Luraschi Patri
Directora de Planificación y uso Racional de Medicamentos

Lic. Liz Mabel O...
Jefa de Dpto. Uso Racional de Medicamentos
DG/GIES - MSP y BS

- **2º parámetro utilizado: histórico de adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)**

Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas https://www.contrataciones.gov.py/; NO pudiendo obtener precios debidos a que las especificaciones técnicas NO son similares ni comparables para los tres ítems, se anexa captura de pantalla

Lic. Jorge ... Jefe Dpto. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.P. - D.G.A.F
MSP y BS

ITEM N° 1; ITEM N° 2; ITEM N° 3.

Resultados de la Búsqueda ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
42312301-60 3	Aposito curativo quirurgico	404483	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	DROGUEPAR S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : CAJA • Relación de Medida : 1 • Marca: HYALOMATRIX - PA	403	₲ 5.652.500
42312301-60 3	Aposito curativo quirurgico	387706	Instituto de Previsión Social (IPS)	DROGUEPAR S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : CAJA • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: HYALOMATRIX	380	₲ 5.000.000
42312301-60 3	Aposito curativo quirurgico	397328	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	BIOERIX S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : 1 • Marca: ASKINA BARRIER FILM	16500	₲ 105.775
42312301-60 3	Aposito curativo quirurgico	399449	Policia Nacional / Ministerio del Interior	EUROQUIMICA S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : ENVASE ESTERIL • Relación de Medida : 1 • Marca: Casex	4000	₲ 77.000
42312301-00 3	Aposito curativo quirurgico	398134	Instituto de Previsión Social (IPS)	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA MEDICINA SRL	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: HOLLISTER	6	₲ 154.000
42312301-60 3	Aposito curativo quirurgico	398134	Instituto de Previsión Social (IPS)	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA MEDICINA SRL	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: HOLLISTER	12	₲ 123.000
42312301-60 3	Aposito curativo quirurgico	373430	Facultad de Ciencias Medicas / Universidad Nacional de Asunción	B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : FRASCO • Relación de Medida : FRASCO • Marca: BBRAUN	300	₲ 154.000

servación: Los precios puestos en los llamados son <u>referenciales</u>, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación